



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 06 SET 2022

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº

1243/22

Expte.No.4623/22

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), Prof. María Ángeles Bensi, mediante la cual solicita autorización para la realización del Ciclo de Ateneos "Miradas interdisciplinares en las Ciencias de la Educación"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo entre los meses de septiembre y noviembre del 2022, y tiene como objetivos: a) Generar espacios de intercambio y reflexión sobre problemáticas sociales y culturales abordadas en el campo de las Ciencias de la Educación desde una mirada interdisciplinaria; b) contribuir a la difusión y socialización de los avances científicos académicos alcanzados por becarixs/investigadorxs de la Facultad de Humanidades (con énfasis en la carrera de ciencias de la educación), c) propiciar perspectivas múltiples en torno al fenómeno educativo y social a través del diálogo entre actores de la comunidad educativa en general (docentes, estudiantes, extensionistas, investigadores/as, activistas, etc.)

QUE la temática abordada resulta de interés para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

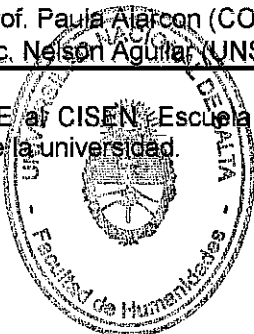
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del Ciclo de Ateneos "Miradas interdisciplinares en las Ciencias de la Educación", con la organización del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN);

Ciclo de Ateneos "Miradas interdisciplinares en las Ciencias de la Educación"
Setiembre, octubre y noviembre de 2022

Modalidad	actividad presencial, libre y gratuita.
Destinatarios/as	Docentes, graduados/as, estudiantes y público en general.
Investigadores/as-expositores/as participantes:	<ul style="list-style-type: none"> - Dra. Maria Pilar Martínez Agut (Universidad de Valencia) - Prof. Gonzalo Soriano (CONICET- UNSa- ICISOH) - Prof. Nayra Cachambi (CONICET- UNSa- CISEN) - Prof. Emanuel Martinez (CONICET- UNSa- CISEN) - Lic. Nicolas López (CONICET- UNSa- GREDES) - Lic. Carlos Mamani (CONICET- UNSa- GREDES) - Prof. Nicolás Gimenez (CONICET- UNSa- CISEN) - Prof. Laura Cortez (CONICET- UNSa- CISEN) - Lic. Jesica Vara (CONICET- UNSa- ICISOH) - Becaria Micaela Guardia (CIUNSA- GREDES) - Prof. Paula Alarcon (CONICET- UNSa- GREDES) - Lic. Nelson Aguiar (UNSa)

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al CISEN y Escuela de Ciencias de la Educación, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa